

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



En Pinar del Río se prioriza el enfrentamiento a las ilegalidades en materia urbanística, especialmente en la cabecera provincial. Autor: Abel Padilla/AIN Publicado: 21/09/2017 | 05:44 pm

Perfeccionan mecanismos para el reordenamiento territorial

La puesta en marcha y control de regulaciones para ejercer la actividad por cuenta propia; y el levantamiento de las Unidades Básicas de Información Territorial, tanto urbanas como rurales, figuran entre las tareas ejecutadas que tendrán continuidad este año

Publicado: Jueves 16 enero 2014 | 12:07:41 am.

Publicado por: Mayra García Cardentey

PINAR DEL RÍO.— Con el objetivo de enfocar, planificar y restablecer la legalidad urbanística en aras de contribuir de una manera equitativa a la sostenibilidad de las localidades, en esta provincia se perfeccionan e intensifican mecanismos para el reordenamiento territorial.

Tan solo en 2013 se constataron 159 ilegalidades en la ciudad vueltabajera, una de las más afectadas por el fenómeno. Ampliaciones no documentadas o indebidas de viviendas, construcción de muros y la edificación de locales en tierras de la agricultura, figuran entre las principales infracciones.

Según Mayelín Medina Moreno, directora municipal de Planificación Física, se prioriza el enfrentamiento a las ilegalidades en materia urbanística, especialmente en la cabecera provincial.

La especialista recalcó que más que aplicar disposiciones y decretos se aboga por un trabajo de profilaxis. «Siempre tratamos de orientar, persuadir, advertir antes de aplicar medidas; en algunos casos existe una solución loable a la acción realizada».

Medina Moreno enfatizó que un trabajo intenso tuvo lugar en varios consejos populares, el cual permitió que hoy se cuente con un paisaje armónico y agradable en cuanto a preceptos socio-arquitectónicos.

La puesta en marcha y control de regulaciones para ejercer la actividad por cuenta propia; el levantamiento de las Unidades Básicas de Información Territorial, tanto urbanas como rurales; estudios de microlocalización de inversiones y acciones para recuperar las dunas y la vegetación en zonas costeras conforman otras tareas ejecutadas en el período y que tendrán continuidad en 2014.

La directiva señaló que en el sistema aplicado para alcanzar un mejor paisaje urbano tendrá prioridad en el actual año el proyecto Mi Ciudad Verde, que intervendrá en las pinturas murales de la ciudad, en los cinco parques a escala urbana y en la señalización.

Otras labores comprenden la culminación de estudios de factibilidad para crear áreas de garajes y la puesta en marcha de los mismos, según las regulaciones específicas, y teniendo en cuenta las áreas residuales de la ciudad.

Igualmente se trabaja en el proceso de actualización de propiedades particulares, a partir de la aprobación, en 2013, del reordenamiento de los nombres geográficos y la denominación de calles y avenidas por consejo popular.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2014-01-16/perfeccionan-mecanismos-para-el-reordenamiento-territorial>